

Guayaquil, Marzo 7 de 1997

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
FAVEL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través del presente informe pongo a conocimiento de Uds. como Comisario que soy de la empresa: FAVEL CIA. LTDA. , mediante resolución General de los SOCIOS y actuando conforme lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico que va del 10. de Enero al 31 de Diciembre del año 1996, para realizar mi función me brindaron todas las facilidades del caso y he revisado minuciosamente los documentos y Estados Financieros entregados tanto por el Contador Econ. SALOMON BAYAS GUEVARA y el Gerente por lo que doy fe que la Utilidad de S/.185.645,- es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y demás documentos conforme a los principios contables y leyes Tributarias vigentes.

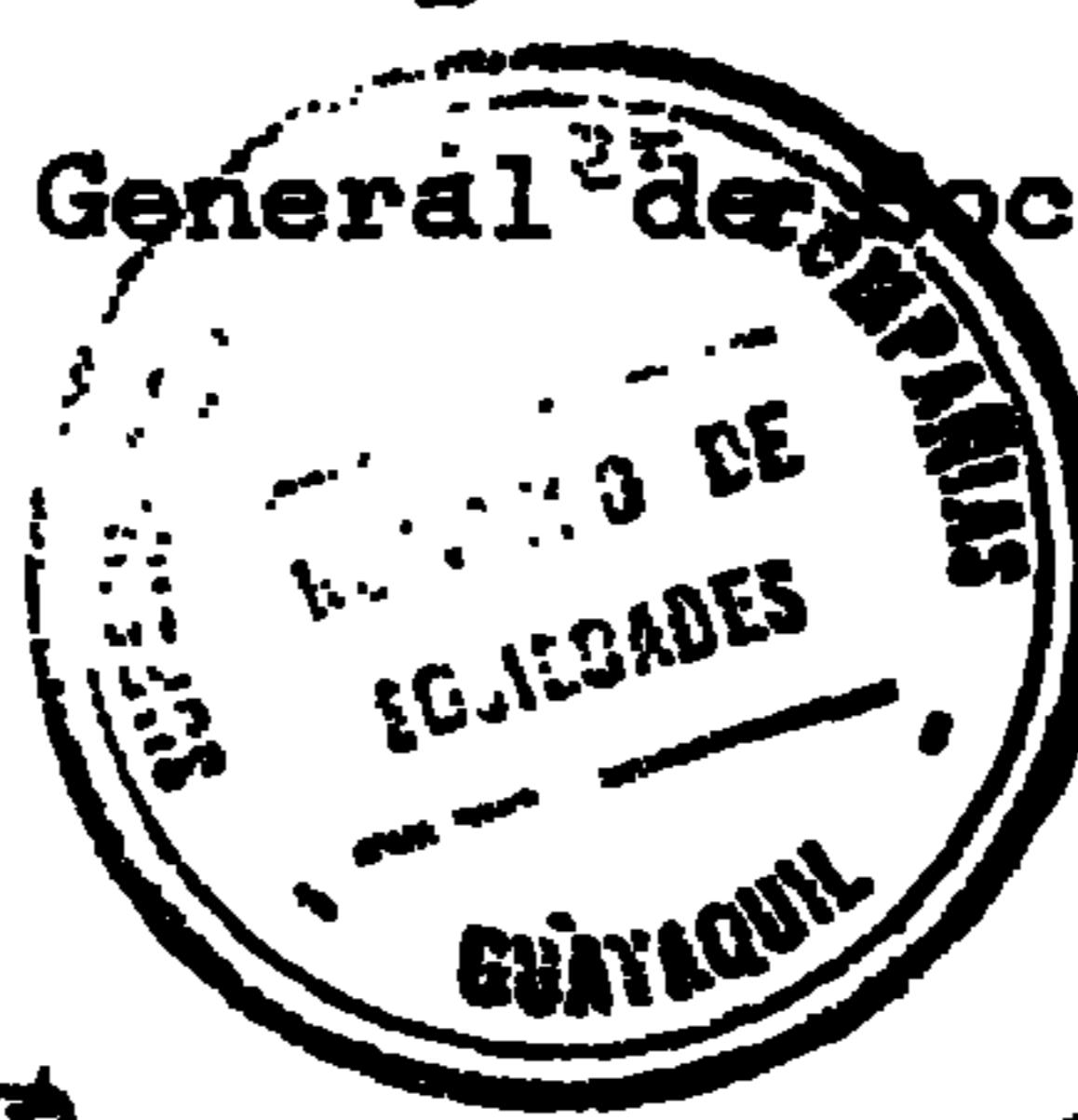
La administración efectuada por el GERENTE Sr. Carlos Collantes, ha sido realizadas conforme a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo cada una de las obligaciones contraídas.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Carlos Julián Araya Vélez
Arq. Carlos Araya Vélez
COMISARIO



22 MAY 1997